

La revolución bolchevique en perspectiva histórica

Dr. Alfredo Crespo Alcázar¹.

Recibido: 3 de enero de 2018 / Aceptado: 27 de enero de 2018

Resumen. A través de este ensayo bibliográfico, proponemos ofrecer una panorámica histórica, política y social de la revolución de octubre de 1917, señalando tanto las causas que la posibilitaron como las repercusiones a corto, medio y largo plazo que se derivaron de aquélla. Al respecto, las cuatro obras que analizamos responden perfectamente al objetivo planteado, presentando asimismo todas ellas una valoración negativa de la ideología y estrategia bolchevique.

Palabras Clave: Revolución Bolchevique; Leninismo-Stalinismo; Socialdemocracia; Partido Comunista de la Unión Soviética; Lenin.

[en] The bolshevik revolution in historical perspective

Abstract. Through this bibliographical essay, we propose to offer a historical, political and social panorama of the October 1917 revolution, pointing out both the causes that made it possible and the short, medium and long term repercussions that derived from it. In this regard, the four works that we analyze respond perfectly to the proposed objective, also presenting all of them a negative assessment of the Bolshevik ideology and strategy.

Keywords: Bolshevik Revolution; Leninism-Stalinism; Socialdemocracy; Communist Party of the Soviet Union; Lenin.

Sumario. 1. Introducción. 2. El análisis necesario de un acontecimiento de trascendencia atemporal. 3. La importancia de la historia previa a la Revolución de Octubre de 1917. 4. Comunismo vs socialdemocracia: Rusia vs Alemania. 5. Conclusiones

Cómo citar: Crespo Alcázar, A. (2018). La revolución bolchevique en perspectiva histórica. *Historia y comunicación social*, 23 (1), 157-166.

1. Introducción

Las cuatro obras que hemos escogido para la realización de este ensayo bibliográfico, si bien tienen como objeto de estudio principal la revolución bolchevique de octubre de 1917, su análisis exige observar la fecha en la que se han publicado (2017) y la razón de ello. La respuesta a ambas cuestiones alude al centenario del mencionado acontecimiento.

¹ Profesor de Filosofía del Derecho en ESERP Business School
alfredocrespoalcazar1974@gmail.com

No obstante, conviene también hacer una matización relevante, a saber: la obra de Rosa de Luxemburgo fue redactada por ésta en 1918 y publicada en 1922 por iniciativa de Paul Levi (p. 9) tras el asesinato de su autora. Posteriormente, se efectuaron diferentes ediciones, destacando la que hemos empleado (año 1966, aunque reeditada en 2017) que cuenta con el prólogo de Hannah Arendt. En consecuencia, esta obra valora y critica “en tiempo real” la revolución perpetrada por Lenin en 1917, de ahí su reedición el pasado año.

Además, Arendt en el prólogo no sólo analiza la revolución bolchevique sino que presenta a la autora, ubicándola en el escenario político y social en el que vivió, describiendo también la influencia que generó su pensamiento (por ejemplo, explica la campaña de descrédito que Stalin y el Stalinismo hizo de la figura y del legado intelectual de Rosa de Luxemburgo). Finalmente, Arendt realiza un balance de los casi cincuenta primeros años de la revolución bolchevique (1917-1966), emitiendo ya entonces conclusiones negativas sobre la misma: “¿No es la historia de la Unión Soviética una larga demostración de los temibles peligros de las revoluciones deformes?” (p. 52).

2. El análisis necesario de un acontecimiento de trascendencia atemporal

Por su parte, las tres obras restantes han sido publicadas en 2017 con motivo del aludido centenario. Esto ofrece a los autores una ventaja derivada del desarrollo del tiempo transcurrido desde 1917 no sólo para profundizar en el objeto de estudio, sino también para acceder a documentación desclasificada (caso especialmente en el libro de Sean McMeekin, ya que este autor se ha sumergido en los archivos y documentos desclasificados de la URSS) y para revisar la ingente producción académica que la revolución bolchevique ha generado a lo largo de estas décadas. En este sentido, el lector deberá prestar atención al apartado de bibliografía, enriquecido en ocasiones con ilustraciones gráficas e índice onomástico, que aparece en las obras de McMeekin, Largo Alonso y Fernández Aguado, lo que facilita la comprensión del mensaje y ordena el contenido.

Con todo ello, podemos afirmar que las obras de McMeekin, Largo Alonso y Fernández Aguado corroboran las tesis defendidas por Rosa de Luxemburgo en 1918 ya que “*ella no creía en una victoria en la que el pueblo en general no tenía ni participación ni voto; creía tan poco en la necesidad de conservar el poder a cualquier precio que temía mucho más a una revolución deforme que a una revolución fracasada*”, subraya Hannah Arendt (p. 52).

Las obras de McMeekin y Fernández Aguado son más preventivas (e incluso condenatorias) a la hora de informar sobre los riesgos que conlleva el comunismo que la de Largo Alonso, si bien ésta última en ningún caso defiende la mencionada ideología; de hecho, cuando hace referencia al desarrollo, como sinónimo de modernización de la URSS bajo Stalin, señala inmediatamente los elevados costes humanos que implicó. En este sentido, cita como argumento de autoridad al historiador Antonio Fernández para quien “*la revolución es un levantamiento contra la autocracia zarista que continuará en la autocracia soviética del régimen de partido único, caracterizado por la falta de libertad*” (p. 175).

Esta última idea resulta fundamental y alude a que la “revolución de Lenin” lejos de establecer una suerte de “paraíso en la tierra” lo que hizo fue sentar las bases para el desarrollo de una dictadura cuyos sucesores, en particular Iósif Stalin, acentuaron.

Al respecto, para McMeekin los bolcheviques desde el primer momento reflejaron el modus operandi que les guió durante las siguientes décadas: “no se ganaron al pueblo ruso, sino que lo acosaron y lo aporrearón hasta que se sometió” (p. 272). En cuanto a Fernández Aguado, “la historia no miente, y la verdad es que en su aplicación directa el comunismo ha conducido a la muerte o al desastre a aquellas poblaciones en que se ha impuesto” (p. 15).

Por tanto, las obras analizadas emiten un veredicto negativo de la revolución bolchevique, si bien no podemos considerar que sea idéntico en todos los casos. En efecto, Rosa de Luxemburgo valora positivamente que se llevara a cabo la revolución de octubre pero no las formas en las que se hizo ni su posterior aplicación práctica. No obstante, exculpa en ocasiones a Lenin y responsabiliza al contexto histórico de las decisiones que adoptó: “los bolcheviques representaron todo el honor y la capacidad revolucionaria de los que carecían la socialdemocracia occidental. Su insurrección de octubre supuso la salvación no solo de la Revolución rusa, sino también del honor del socialismo internacional” (p. 78). En este sentido, Rosa de Luxemburgo tiene una visión muy diferente de lo que implica la revolución y cómo se debe desarrollar ésta una vez que ya se ha producido, oponiéndose al carácter sectario que caracterizó a los dirigentes bolcheviques.

En efecto, en función de estas premisas ella rechaza medidas aplicadas por los bolcheviques como la eliminación de los partidos políticos, de la Asamblea Constituyente y de la libertad de prensa. También rebate la defensa (inicial) del derecho de autodeterminación por parte de Lenin (ya que De Luxemburgo desprecia la ideología nacionalista) o la asignación al proletariado de su rol como clase dominante y clase única (cuando cuantitativamente no lo era en Rusia, de ahí la proletarianización por la fuerza del campesinado llevada a cabo por Lenin y continuada por Stalin). Esas críticas vertidas explican el ostracismo que esta filósofa sufrió durante la vigencia del Stalinismo y también su posterior rehabilitación en los años sesenta, en particular por la izquierda alemana.

Sin embargo, Lenin no mostró esa animadversión hacia De Luxemburgo, quizás porque ambos compartían determinados dogmas, como por ejemplo el rechazo de la socialdemocracia. En este sentido, Largo Alonso hace un apunte muy oportuno: “poco importaba que la República de Weimar estuviese presidida por Friedrich Ebert, un socialista. Las acusaciones comunistas contra la socialdemocracia alemana y contra la II Internacional los equiparaban a políticos reaccionarios. Ante los intentos reconstrucción de la II Internacional en Berna (...) Lenin reclamaba una III Internacional bolchevizada” (p. 156). Y McMeekin profundiza en esta cuestión, explicando que Lenin y Grigori Zinoviev expusieron las condiciones que iban a exigir a los partidos comunistas extranjeros (expulsión de los reformistas y centristas, lealtad absoluta a Moscú, férrea disciplina, infiltración en sindicatos...) encaminadas al establecimiento de un comunismo internacional liderado por Moscú.

3. La importancia de la historia previa a la Revolución de Octubre de 1917

Para comprender en su justa medida un acontecimiento de la naturaleza (política, económica, social y cultural) y de las repercusiones geopolíticas como la revolución bolchevique, debe tenerse en cuenta obligatoriamente la situación de Rusia en aquellos momentos y ponerla en relación con las décadas inmediatamente precedentes.

En ese sentido, McMeekin, Largo Alonso y Fernández Aguado (en particular los dos primeros) hacen un pormenorizado recorrido por la autocracia zarista, en particular por su desarrollo durante el siglo XIX. Coinciden en señalar el atraso del país (en ámbitos como el industrial o en el relativo a los derechos humanos), su debilidad militar (derrotas en la guerra contra Japón en 1905), la existencia de contrastes tangibles en cuestiones como alfabetización y capacidad económica entre las grandes ciudades (Moscú o San Petesburgo) y el campo (con la consecuente carencia de una base proletaria numerosa y sólida), y la pervivencia de un clima de violencia generalizada desde la segunda mitad del siglo XIX. En relación con esta última idea, los populistas primero y los anarquistas después, a través de la acción directa y de la propaganda por el hecho, habían desafiado el poder del zarismo, cometiendo magnicidios y provocando la consiguiente contundencia de la reacción gubernamental.

Este último fenómeno se observó con nitidez cuando la organización terrorista “la Voluntad del Pueblo” asesinó al Zar Alejandro II en 1881. El magnicidio tuvo lugar en un momento clave ya que Alejandro II acababa de firmar una Constitución que también había ordenado publicar. Con tal proceder, seguía las tesis del gobierno de Mijail Loris Melikov caracterizado por la adopción de varias medidas liberales, encaminadas al establecimiento en Rusia de un sistema parlamentario.

La dinastía de los Romanov, y en particular Alejandro II, era partidaria de hacer la revolución desde arriba, es decir, defendía una suerte de despotismo ilustrado que convertía al “pueblo” en un mero actor marginal. Así, “la Voluntad del Pueblo” identificó la figura del Zar con el régimen que aspiraba eliminar. Dicho con otras palabras, bajo el planteamiento de la mencionada organización terrorista, se establecía la siguiente relación de causa-efecto: una vez asesinado Alejandro II, se produciría el fin del sistema político, económico y social representado y simbolizado por aquél.

Sin embargo, este magnicidio no significó el final de la dinastía de los Romanov puesto que Alejandro III ocupó el lugar del asesinado, iniciando una época caracterizada por la represión y acentuación del absolutismo gubernamental. Además, los populistas rusos recibieron la crítica del marxismo debido principalmente a sus orígenes de clase burgués y pequeño burgués², si bien generaron influencia en un grupo inmediatamente posterior en el tiempo (los socialistas revolucionarios).

Con todo ello, el “nuevo mundo comunista” hubo de esperar algunas décadas, de tal manera que tras la revolución de octubre de 1917 no se estableció automáticamente ya que entre 1918-1921 el bolchevismo tuvo que librar en el interior del país una guerra civil contra una oposición heterogénea cuyo nexos principal de unión radicaba en el rechazo a las tesis de Lenin. En lo relativo al panorama exterior, Lenin pactó la paz bilateral con Alemania (año 1917) dentro del escenario más amplio que representaba la Primera Guerra Mundial. Largo Alonso, por ejemplo, detalla adecuadamente el *modus operandi* de los bolcheviques durante la guerra civil, sus estrategias para lograr el apoyo de los más escépticos (por ejemplo, la instrumentalización del derecho de autodeterminación) o la importancia de León Trostky a la hora de organizar al Ejército Rojo.

² Lenin, Vladimir: “¿Por qué la socialdemocracia debe declarar una guerra resuelta sin cuartel a los socialistas-revolucionarios?”, junio-julio de 1902, publicado por primera vez en 1923, en el número 14 de la revista *Prozhektov*. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1900s/1902jun-jul.htm>. Consultado el 2 de enero de 2018.

Sean McMeekin, por su parte, maneja una idea fundamental a lo largo de la obra para explicar lo acontecido en Rusia a partir de 1917: el error estratégico del Zar Nicolás II cuando decidió intervenir en la Primera Guerra Mundial ya que Rusia no estaba preparada para una empresa de semejante envergadura. Esto facilitó la labor de Lenin a la hora de infiltrar propaganda “pacifista” en el ejército, provocando la división en el mismo, para lo cual contó con la ayuda financiera de Alemania (enemigo principal de su país en la citada contienda bélica, cabe resaltar).

Así, desestabilizado el gobierno del Primer Ministro Alexander Kerensky (consecuencia de la revolución de febrero de 1917), los bolcheviques iniciaron su ascenso hacia el poder aunque no contaron para ello con el apoyo mayoritario del pueblo ruso. El primer ejemplo fue la eliminación de la Asamblea Constituyente (órgano derivado de las elecciones rusas de noviembre de 1917, en las que los bolcheviques se quedaron muy lejos de la victoria). Esta medida Lenin la valoró positivamente ya que *“la sencilla, franca y brutal supresión de la Asamblea Constituyente asestó a la democracia formal un golpe terrible del que nunca se ha recuperado”*, recoge Fernández Aguado (p. 55).

Esta decisión cabe calificarla de unilateral y los resultados reales de la misma los anticipó ya en ese momento uno de los principales teóricos del marxismo en Rusia como Gueorgui Plejanov, para quien los comisarios políticos fueron los que disolvieron la mencionada institución, combatiendo de esta manera a los enemigos de los dictadores bolcheviques, no a los enemigos de los trabajadores, para lo cual emplearon procedimientos propios del terror.

Javier Fernández Aguado es quien transmite una visión más peyorativa del rol desempeñado por Lenin durante la revolución y durante los años en que gobernó la URSS. Al respecto, subraya algunos rasgos de su personalidad y de su legado político nada modélicos, como su interpretación peculiar del marxismo (por ejemplo, la instrumentalización del derecho de autodeterminación de las nacionalidades que integraban Rusia, otorgado a las mismas para lograr su apoyo en la guerra civil, para crear después un Estado aún más centralizado que en la época zarista que negaba cualquier reivindicación nacional) y algunas decisiones adoptadas tras consolidar su poder en Rusia (por ejemplo, cuando permitió ciertos retazos de propiedad privada a través de la Nueva Política Económica en sectores de la producción fundamentales, como la industria pesada y el comercio exterior). Esta última política fue desautorizada posteriormente por Stalin, a pesar de contar con el apoyo de personalidades como Nikolai Bujarin o de Trotsky para quien *“hablar de instaurar el socialismo en nuestro país solamente, perdiendo de vista que estamos llamados a participar cada vez más en la economía mundial, no es otra cosa que hablar en metáforas”*, leemos en Fernández Aguado (p. 141).

Cabe apuntar que este viraje en las propuestas económicas efectuado por Lenin reflejaba el fracaso del comunismo de guerra, cuyas medidas generaron hambre y miseria entre sus compatriotas. Al respecto, Largo Alonso, Fernández Aguado y McMeekin apuntan un dato de máximo interés: la intervención del gobierno de Estados Unidos para paliar las dificultades por las que atravesaba el pueblo ruso como consecuencia de la revolución bolchevique y de la previa participación en la Primera Guerra Mundial, a través de la American Relief Administration. Sin embargo, esta institución pronto finalizó sus cometidos porque Lenin sostenía que realizaba actividades de espionaje.

Particularizando aún más sobre esta cuestión de la ayuda externa, Sean McMeekin explica que Lenin creó un frente de ayuda proletaria en Berlín con la finalidad

recaudar fondos para Rusia. El poco éxito de esta iniciativa contrastó con los buenos resultados cosechados en Nueva York por la organización Amigos de la Rusia Soviética que lanzaba anuncios como “*dad no sólo para alimentar al hambriento, sino también para salvar a la revolución obrera rusa. Dad sin imponer condiciones reaccionarias, como hacen Hoover y otros*” (p. 376). Al respecto, el diario *The Nation* acusaba al presidente norteamericano Herbert Hoover de entregar alimentos a Rusia con el fin de acabar con el régimen comunista.

Este fenómeno explica también la capacidad que siempre ha tenido el comunismo para captar seguidores en el mundo occidental, los cuales proyectaron una imagen de lo que ocurría en la URSS contraria a la realidad. En ese sentido, el gobierno ruso no escatimó recursos para difundir su ideología a través de medios como el cine, aspecto éste último analizado por Largo Alonso. Para ello, la autora disecciona abundantes películas producidas durante la década de los años veinte y treinta. Igualmente, durante años el libro *Diez días que estremecieron al mundo* del norteamericano John Reed (publicado en 1919) también consolidó las tesis de quienes consideraban legítimo el golpe de Estado de Lenin.

4. Comunismo vs socialdemocracia: Rusia vs Alemania

Un sector notable de la opinión pública alemana rechazaba el Tratado de Versalles (1918) con el que se había puesto fin a la Primera Guerra Mundial ya que lo interpretaba como una humillación al país por parte de las potencias rivales, las cuales habían anulado la soberanía alemana, tesis expuesta por ejemplo por el jurista Carl Schmitt³. Al respecto, la obra de Rosa de Luxemburgo nos ofrece una descripción sucinta pero completa del panorama político de la Alemania inmediatamente posterior al final de Primera Guerra Mundial.

Así, en Rosa de Luxemburgo encontramos una valoración negativa de la recién nata República de Weimar. Ésta convivió desde sus orígenes (1918) con un ambiente político y social que tenía en el empleo de la violencia política uno de sus rasgos caracterizadores. De hecho, de este clima de violencia fue víctima la propia Rosa de Luxemburgo, asesinada por grupos de extrema derecha. Como resultado, se generó una debilidad estructural de Weimar, íntimamente ligada a la impunidad de quienes perpetraban ataques físicos contra los rivales políticos.

Por su parte, la violencia también se observó en Rusia a partir de 1917 y se acentuó tras 1921. Sin embargo, mientras en Alemania esa violencia era más característica de las fuerzas de choque, en la Rusia bolchevique el propio Estado era el actor que la desplegabla en mayor medida y tenía como destinatario no sólo a aquellos grupos con los que el bolchevismo había librado la guerra civil sino también contra algunos de los otrora aliados de Lenin. A este aspecto se refiere Largo Alonso en su obra cuando expresa que “*la arbitrariedad en el ejercicio de la represión se dirigió contra la burguesía, ampliándose poco después contra cualquier disidente (...) Los bolcheviques más moderados, ante el temor de ser ellos mismos objeto de persecución, optaron por el silencio y el sometimiento*” (p. 117).

³ Véase al respecto, por ejemplo, Campderrich Bravo, Ramón: “¿Derecho Internacional o Guerra Imperial? Hans Kelsen y Carl Schmitt ante la pacificación de las relaciones interestatales por medio del Derecho”. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 43 (2009), 19-38.

Rusia y Alemania también compartieron el aislamiento al que les sometió la comunidad internacional tras 1918, si bien por razones opuestas. En el caso alemán por haber sido una de las naciones perdedoras de la Primera Guerra Mundial; en cuanto a Rusia, principalmente por los temores iniciales que suscitó una posible expansión del internacional del comunismo, finalidad para la que Lenin puso en marcha la III Internacional o Komintern. No obstante, conforme avanzó la década de los años 20, los dos países se fueron reintegrando gradualmente en la sociedad internacional, adquiriendo cada vez más importancia.

Asimismo, la parte de la obra de Rosa de Luxemburgo en la que analiza la Alemania de 1918 es fundamental para entender la división (y oposición) entre dos ideologías que habían surgido del marxismo: la socialdemocracia y el comunismo. La primera se había consolidado en Alemania desde comienzos del siglo XX a través del revisionismo de la obra de Karl Marx llevado a cabo por teóricos del socialismo como Eduard Bernstein.

En particular, la socialdemocracia alemana refutaba aquellos postulados del marxismo que aludían al final inminente del capitalismo y a la depauperización en aumento de las condiciones de vida de la clase obrera. La realidad era otra bien distinta: el propio desarrollo de la “democracia burguesa” había extendido el sufragio, permitiendo a los trabajadores participar en política. Al respecto, para el aludido Bernstein: *“la dictadura del proletariado —en que la clase trabajadora no dispone todavía de organizaciones autónomas muy fuertes de carácter económico y no ha alcanzado aún, a través de la práctica de los organismos de autogobierno, un alto grado de autonomía individual— significa una dictadura de los oradores de clubes o de los literatos”*⁴.

Por tanto, el escenario alemán resultaba contrapuesto al pronosticado por Marx, de ahí que los socialdemócratas alemanes rechazaran la vía de la revolución (tanto antes como después de la Primera Guerra Mundial), lo que chocaba frontalmente con las ideas de Rosa de Luxemburgo. Ésta, como refleja en la obra que analizamos, sostiene que *“los socialdemócratas alemanes han tratado de aplicar a las revoluciones la sabiduría casera de la guardería parlamentaria: para llevar a cabo cualquier cosa primero hay que contar con una mayoría. Sin embargo, la verdadera dialéctica de las revoluciones da la espalda a esta sabiduría propia de los topos parlamentarios. El camino no va de la mayoría a la táctica revolucionaria, sino de la táctica revolucionaria a la mayoría”* (p. 77).

En consecuencia, Rosa de Luxemburgo rechazó el *modus operandi* de la socialdemocracia alemana, empleando para ello dos argumentos complementarios. Por un lado, porque había favorecido el espíritu beligerante entre el proletariado, subordinando la cuestión social a la cuestión nacional (de lo cual es buen ejemplo su participación en la Primera Guerra Mundial). Por otro lado, porque la socialdemocracia aceptaba el *statu quo*, es decir, el Estado liberal burgués lo que implicaba renunciar a la revolución. En particular por esta última razón, Rosa de Luxemburgo valoraba positivamente el espíritu de Lenin frente a los mencheviques *“el partido de Lenin fue el único que asumió el mandato y el deber de un verdadero partido revolucionario y que, con el slogan “todo el poder para el proletariado y el campesinado”, garantizó el desarrollo continuo de la revolución”* (p. 76).

⁴ Rodríguez Paniagua, José María: *Historia del Pensamiento Jurídico 2. Siglos XIX y XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015, págs. 174-175.

El propio Lenin compartía esta tesis de Rosa de Luxemburgo sobre la necesidad/obligatoriedad de la revolución, como se deduce de la siguiente cita textual suya recogida en la obra de Fernández Aguado: *“los oportunistas enseñan al pueblo que el proletariado necesita, primero, conseguir una mayoría del sufragio universal; que después, lograda esa mayoría, ha de adueñarse del poder del Estado; y, por último, que sobre la base de esa democracia se dedicará a implantar el socialismo. Nosotros, por el contrario, declaramos que el proletariado debe, primero, derrotar a la burguesía y conquistar el poder el Estado, y luego, utilizar ese poder, es decir, la dictadura del proletariado como instrumento de clase para granjearse la adhesión de la mayoría de los trabajadores”* (p. 126).

5. Conclusiones

En 2017 se ha cumplido el centenario de la revolución bolchevique que llevó al poder a Lenin, iniciándose de esta manera una dictadura del partido comunista que se prolongó hasta 1991, fecha en que se produjo la implosión de la URSS. Octubre de 1917 significó, asimismo, un acontecimiento cuyas repercusiones se incrementaron conforme discurrieron los años, las cuales no se limitaron únicamente al ámbito geográfico soviético.

Cien años después, a pesar de su fracaso, el proyecto (político, económico, cultural y social) comandado por Lenin y desarrollado (aún con sus variaciones) posteriormente por sus sucesores Iosif Stalin, Nikita Kruschev, Leónidas Brezhnev, Yuri Andropov, Konstantin Chernienko y Mijail Gorbachov sigue siendo objeto de estudios pormenorizados, como los que encontramos en las obras que hemos analizado.

Los trabajos de McMeekin, Largo Alonso y Fernández Aguado hacen una descripción de la situación de la Rusia pre-revolucionaria, esto es, un país con tangibles diferencias sociales, atrasado política e industrialmente con respecto a otras potencias europeas (Alemania, Francia, Inglaterra) y con una baja autoestima nacional producto de las derrotas militares recientes. Desde el punto de vista de las ideas, hallamos en esa Rusia pre-revolucionaria una notable recepción e interpretación de los postulados marxistas en autores como Lenin, Trotsky o Plejanov.

Sin embargo, este contexto no conducía necesariamente a la revolución, como refleja Largo Alonso: *“frente al punto de vista aceptado por la historiografía rusa más ortodoxa, la Revolución de Octubre no fue un hecho espontáneo como la de febrero, sino un movimiento cuidadosamente calculado y preparado en el que el disciplinado Partido bolchevique jugaría un papel decisivo”* (p. 113). En cuanto a Rosa de Luxemburgo, ésta valora positivamente el hecho de que Lenin llevara a cabo la revolución frente a lo que ella entiende como intentos contrarrevolucionarios patrocinados por el gobierno “moderado” derivado de la revolución de febrero de 1917 la cual derrocó al Zar Nicolás II.

Rusia y Alemania fueron protagonistas (y antagonistas) durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial, sellando una paz bilateral mediante el Tratado de Brest-Litovsk (lo que en principio ocasionó importantes pérdidas para Rusia que, en datos ofrecidos por Largo Alonso, se tradujeron en un 32% de la tierra de cultivo, un 54% de la industria y un 34% de la población); sin embargo, ambas naciones emprendieron un camino diferente tras el Tratado de Versalles. Así, mientras en Alemania se establecía la República de Weimar con innumerables deficiencias pero que intentaba

desarrollar los postulados del Estado de Derecho, Rusia libraba en el interior una guerra civil que concluyó con la victoria bolchevique.

Este último hecho resulta fundamental en el devenir alemán de los años veinte. Por un lado, por el temor a la posible contagio de la revolución bolchevique (ya que en Alemania sí existían en mayor medida las condiciones pregonadas por Marx para que estallara la revolución, en particular, un abundante proletariado y una burguesía que se había consolidado como fuente de poder político y económico). Por otro lado, porque cuando se consolidó el liderazgo de Stalin dentro de la URSS, particularmente Alemania siguió temiendo la expansión del comunismo, como se aprecia por ejemplo en la obra del jurista Carl Schmitt.

No obstante, entre ambos países existió una diferencia fundamental que explicó la diferente trayectoria doméstica que siguieron durante la década de los años veinte: el rol de la socialdemocracia. En efecto, mientras en Alemania era una fuerza respetada que ocupó posiciones de gobierno y que aceptó la democracia liberal, en Rusia cualquier vestigio de la socialdemocracia quedó eliminado con motivo de la victoria bolchevique. Asimismo, la socialdemocracia alemana subrayó cómo algunas de las tesis principales sostenidas por Karl Marx no se habían cumplido ni iban a cumplirse.

Desde el punto de vista de su peculiar concepción de la revolución, Lenin prescindía voluntariamente de dos condiciones fundamentales de la ortodoxia marxista que, insistimos, no se daban en la Rusia de 1917: ni contaba con una masa proletaria suficiente (consecuencia de la deficiente y débil industrialización del país) ni con una burguesía notable (consecuencia de la existencia de una sociedad estamental y fuertemente jerarquizada como fue la sociedad zarista, nada permeable a la movilidad social).

Cuando se inició la Primera Guerra Mundial, Lenin la percibió como la herramienta para llegar al poder, empleando para ello la revolución dentro de la cual la propaganda y el lenguaje se convirtieron en factores fundamentales para el triunfo final de los bolcheviques. A modo de ejemplo de esta afirmación, aunque con anterioridad a la guerra civil Lenin defendió el derecho de autodeterminación de los pueblos que integraban el imperio zarista, una vez en el poder estableció un modelo de organización política centralista, de cuyo desarrollo e imposición se ocuparon organizaciones como el Ejército Rojo y la Checa. Como recoge Fernández Aguado, ya Lenin en 1918 expresó sin ambigüedad alguna este viraje ideológico: *“los intereses del socialismo son mil veces superiores a los derechos de las naciones a disponer de sí mismas”* (p. 122). Otro ejemplo del manejo del lenguaje por los bolcheviques lo percibimos cuando Sean McMeekin analiza la propuesta de paz de Lenin a Alemania. En la misma identificaba el fin de la presencia rusa en la guerra como sinónimo de imposibilidad de causar más daño a los obreros mundiales.

La revolución de Lenin no mejoró la suerte del pueblo soviético. Por el contrario, pronto se advirtió la auténtica naturaleza del comunismo en lo relativo a su organización política y económica (proliferación de funcionarios al servicio del régimen, nacionalización de bancos, trabajo obligatorio...), en lo referente a su desprecio hacia los derechos humanos (en particular de las minorías) y en lo que afectaba a las relaciones internacionales (defensa de la hegemonía de la Komintern sobre los diferentes partidos comunistas).

Los primeros intentos por expandir el comunismo tanto por Europa como por Asia resultaron fallidos, como corroboró por ejemplo el fracaso del levantamiento espartaquista en Alemania (año 1919). Al respecto, McMeekin indica que *“la Rusia*

soviética quiso que supieran que apoyaba a los pueblos colonizados y oprimidos del mundo en su lucha contra el imperialismo europeo” (p. 359). En palabras de Trotsky, que aparecen citadas en la obra de Fernández Aguado, “*el dominio de un solo partido sirvió como el punto jurídico de partida para el régimen totalitario de Stalin. La razón de este desarrollo no radica en el bolchevismo ni en la prohibición de otros partidos como una medida temporal, sino en el aumento de derrotas del proletariado en Europa y Asia*” (p. 46).

En consecuencia, en la URSS apareció un nuevo tipo de dictadura (la del Partido Comunista) que procedió a eliminar física e intelectualmente toda disidencia. Para ello estableció el deliberadamente ambiguo delito de “enemigo del pueblo”. De una manera más particular, el nuevo régimen desde el primer momento descartó la democracia y el parlamentarismo, como reflejó la eliminación de la Asamblea Constituyente. Asimismo, la libertad de prensa y el derecho de asociación también desaparecieron y, en particular durante los años de gobierno de Stalin, se fomentó el culto a la personalidad del líder.

Esta última característica fue denunciada por Nikita Krushev en el XX Congreso del PCUS (1956), lo que no significó una democratización del régimen sino una vuelta a Lenin cuya figura se mitificó, afirmándose a modo de “verdad oficial” como recoge Fernández Aguado (p. 254) que “*nunca impuso por la fuerza sus puntos de vista a sus colaboradores*”.

Ensayo bibliográfico: obras seleccionadas

De Luxemburgo, Rosa: *La revolución rusa* (Prólogo de Hannah Arendt). Traducción de Antonio López y Roberto Ramos Fontecoba. Página Indómita, Barcelona, 2017, 133 páginas. ISBN: 9788494657708

Fernández Aguado, Javier: *¡Comaradas! De Lenin a hoy*. Prólogo de José María López Rodríguez. Epílogo de Marcos Urarte. LID Editorial Empresarial, Madrid, 2016, 325 páginas. ISBN 9788416894253

Largo Alonso, María Teresa. *La revolución rusa. La fábrica de una nueva sociedad*. Catarata, Madrid, 2017, 191 páginas. ISBN: 9788490972618

McMeekin, Sean: *Nueva historia de la Revolución Rusa*. Taurus Historia, Penguin Random House, Barcelona, 2017, 525 páginas. ISBN: 9788430618408